



*Bufete Marín*

*Abogados*

SESION JUICIO FORUM FILATELICO, DIA 18 DICIEMBRE 2017

En la vigesimonovena sesión de juicio, comienza declarando el testigo, cliente de Fórum, J.A.H, a preguntas del Ministerio Fiscal. Comenzó a invertir en Fórum en 1992. **Le explicaron que esta “entidad financiera” trabajaba con sellos.** Explica que se trataba de hacer unas inversiones trimestrales. Firmó el contrato en una oficina de Fórum. Como el tipo de interés en el banco estaba bajando, prefirió invertir en el producto de Fórum, ya que vio que daba más intereses. No le explicaron exactamente cómo o por qué se revalorizaban los sellos. El si conocía algo sobre sellos, como aficionado. No le hablaron de que los precios de los sellos estuvieran referenciados a algún catálogo. “Si me documentaban la revalorización con su lista de precios, que yo me tenía que creer”. Ha recuperado el 20% de la Administración Concursal.

A preguntas de las defensas: Manifiesta que cuando vencía el contrato le mandaban otro nuevo, para renovar. Si le mandaban la información fiscal para la declaración de la renta.

Comienza a declarar como testigo, también cliente de Fórum, J.E. Declara que invirtió en Fórum en 1991, para que su hijo tuviera un fondo invertido. Le explicaron que tenía que aportar un dinero y que cada trimestre le enviaban una lista de sellos en la que se revalorizaban, pero no sabe explicar por qué se revalorizaban. Siempre reinvertió el dinero en Fórum. Nunca llegó a ver los sellos. El declarante no tenía conocimiento alguno sobre sellos. Ha recuperado la parte repartida en el concurso de acreedores. Justo en el 2006 es cuando le cumplía el contrato que tenía suscrito.

A preguntas de las acusaciones particulares: Manifiesta que les dijeron que les daban un 1 o un 2 por ciento más que los bancos, es el propio comercial el que se lo explica. Llegó a estar en la sede de José Abascal.

A preguntas de las defensas: Declara que no recuerda recibir información fiscal para la declaración de la renta, si propaganda, incluso con referencias a Su Majestad el Rey: “lo hacían como una cosa muy solvente”. Declara que sabía que Fórum no era un banco.

Comienza a declarar otro testigo, M.C, cliente de Fórum: Explica que invirtió por ahorrar para su jubilación. Le explicaron las condiciones del



## *Bufete Marín*

### *Abogados*

contrato, y que su dinero se iría invirtiendo. Sabe que adquirió sellos, pero nunca los vio. No le explicaron cómo o por qué se revalorizaban los sellos. Le explicaron que irían comprando más inmuebles desde Fórum. No sabía nada de filatelia. No tenía inversiones en bancos. Ha recuperado lo repartido en el concurso de acreedores.

A las acusaciones particulares: Manifiesta que invirtió en Fórum en lugar de en bancos, porque le pareció mejor. Reconoce que sabía que el interés que daba Fórum era superior. Es el propio comercial de Fórum quien le explica que el interés era superior.

Comienza la declaración de L.M.N, como testigo, cliente de Fórum. Le explicaron que había unos intereses, que eran mejores que los del banco. Explica que no vio los sellos, que se quedaron en las cámaras de Fórum. Ha recuperado el porcentaje repartido en el concurso de acreedores. Firmó su contrato en la sede de Fórum en Madrid.

A preguntas de las defensas, explica que antes de la intervención recuperó dinero según los contratos suscritos. Si recibía la información fiscal para la declaración de la renta.

Comienza a declarar D.P, como testigo, también cliente de Fórum. La comercial de Fórum era vecina suya, por lo que su padre, su madre y él mismo invirtieron en Fórum. Le explicó que existían unos sellos que se revalorizaban y que era una empresa muy segura, con solvencia, con un equipo de baloncesto y clientes muy conocidos. El declarante iba renovando el contrato cuando finalizaba. Una vez sí vio la cámara acorazada, pero no llegó a ver los sellos. No tenía conocimientos de filatelia. Le hablaron de la aseguradora que garantizaba la inversión. No tenía otras inversiones. Ha recuperado lo repartido en el concurso de acreedores.

A las preguntas de las acusaciones particulares: Manifiesta que si le dijeron que podrían llevarse los sellos a casa, pero que era mejor que se quedaran en la cámara acorazada. Él estaba interesado en la inversión económica, no en los sellos. También explica que Fórum daba más intereses que los bancos, el propio declarante es quien averigua esto antes de invertir.

A preguntas de las defensas, si recibió información fiscal de Fórum para sus declaraciones de la renta.



## *Bufete Marín*

### *Abogados*

Comienza la declaración de D.R.S, también como testigo, cliente de Fórum. Explica que el comercial era muy conocido en la zona. El declarante no sabe qué hacía Fórum con el dinero invertido, le daban una carpeta de sellos a cambio de la inversión. Si llegó a recuperar su primera inversión a la rentabilidad que le garantizaron, las demás no. Si ha recuperado a través del concurso de acreedores.

A preguntas de las defensas, explica que no recuerda haber recibido información fiscal, aunque si lo declaró a Hacienda en su renta.

Comienza la declaración de M.H.M, como testigo cliente. Tiene 32 contratos suscritos con Fórum. Invierte por primera vez en 1989. Le explicaron que la inversión en sellos se revalorizaba, pero no sabe cómo se revalorizarían los mismos, no se lo explicaron. Tiene varios tipos de contratos, pero no le explicaban exactamente las diferencias de unos a otros.

A preguntas de las acusaciones particulares, manifiesta que si le explicaron que los intereses eran mayores que los de los bancos, por lo que era mejor inversión.

A preguntas de las defensas, manifiesta que todo el dinero que recibía lo reinvertía en Fórum. Niega haber declarado a Hacienda estas rentas ya que le dijeron que no hacía falta desde Fórum, pudiera ser porque el dinero se reinvertía de nuevo. Él no recibía información fiscal de Fórum ni listas de precios actualizadas.

Comienza a declarar como testigo C.L, también cliente de Fórum. Su marido era comercial de Fórum. Para invertir, le explicó su marido que adquirirían sellos, pero no se interesó en cómo se revalorizaban. Ella no sabía nada de sellos. Ha recuperado lo repartido por el concurso de acreedores.

A preguntas de las acusaciones particulares, sí que le dijeron que Fórum daba más interés que los bancos.

A preguntas de las defensas, explica que si fue cobrando al vencimiento de los contratos. Si declaraban los beneficios en la declaración de la renta. Si ha estado en las instalaciones de Fórum. En definitiva, considera que ganó dinero con Fórum y que estaba muy conforme.

Comienza a declarar la testigo, B.T, también como cliente de Fórum. Si le explicaron que era una inversión en sellos y que cobraría un interés. No sabe cómo se producían los intereses, ni le explicaron que los sellos



## *Bufete Marín*

### *Abogados*

se revalorizaban. Si ha recibido cantidades de la administración concursal.

A preguntas de las acusaciones particulares, explica que lo que ella fue cobrando eran los intereses. Nunca se los mostraron ni le interesó ver los sellos.

A preguntas de las acusaciones particulares explica que si declaraba en la renta, pero no recibía información fiscal ni carta alguna de Fórum en su domicilio.

Comienza a declarar M.U.T, también como testigo cliente de Fórum. Firmaba los contratos en la sede de Fórum. La primera vez se llevó el lote de sellos a casa, pero los siguientes los dejó en la sede, por seguridad. Le explicaron que los sellos era lo que más se revalorizaba en el mundo, más que el oro o los inmuebles. Sus sellos siempre se revalorizaron. Si tenía acceso a las listas de precios. **Explica que todo estaba declarado a Hacienda, por lo que no había nada oculto. Hacienda tenía que saber cómo funcionaba el negocio.**

A las acusaciones particulares, manifiesta que su interés si estaba la rentabilidad más que en otra cosa. Y que lo que ha recibido han sido intereses. No tenía ninguna inversión en bancos. Ella misma comprueba después que los intereses de Fórum eran superiores a los de la banca.

A preguntas de las defensas, explica que si declaró los beneficios en su renta. Y que fue decisión propia no llevarse los sellos de las cámaras acorazadas, pero por consejo del propio comercial de Fórum.

Comienza a declarar otra testigo, como cliente de Fórum. **Manifiesta que era empleada de plantilla fija de Fórum**, no comercial externa. Ella misma es quien hace su propio contrato de inversión como cliente. Sin embargo, no tenía conocimientos de filatelia. En su trabajo no le formaron en filatelia porque era responsable en el departamento de caja e impagados. Si conocía las listas oficiales. Sabe que los sellos siempre se revalorizaron. Nunca vio los sellos ni se interesó en ello. Ha recuperado el 20,5% del concurso de acreedores.

A preguntas de las acusaciones particulares, **si conocía que el interés que ofrecía Fórum era superior al de los bancos, en torno a un 2%.**

A preguntas de las defensas, explica que solo cobró un año, el resto lo reinvertió. Si tenía la información fiscal para la declaración de la renta.



## *Bufete Marín*

### *Abogados*

Comienza a declarar E.P, como testigo también cliente de Fórum. Explica que le ofrecieron un interés superior al de los bancos, que era de un 2% o un 3% más que los bancos. Afirma que hablaban de unos sellos y que había mucha gente que llevaba años recibiendo su inversión con beneficios. Ha recuperado un 20% del concurso de acreedores.

A preguntas de las defensas, afirma que nunca ha recibido información fiscal de Fórum.

Comienza a declarar otro testigo, también cliente de Fórum. Explica que la rentabilidad provendría de la revalorización de los sellos, pero no sabe cómo se iban a revalorizar, no recuerda listas de precios. Si ha recuperado lo repartido en el concurso de acreedores. Nunca visitó la sede de Fórum, ni vio los sellos.

A preguntas de las acusaciones particulares, manifiesta que no tenía interés en los sellos, era un medio para tener un rendimiento. También conocía que el interés que pagaba Fórum era superior al de los bancos y que esto fue un motivo para elegir la inversión en Fórum.

A preguntas de las defensas, si recibía la información fiscal.

Comienza la declaración de F.Z.A, también como testigo cliente de Fórum. Declara que firmó sus contratos en la sede de Fórum. Le explicaron que era una compra y una venta de sellos, pero le parecía extraño que se produjera un interés. No tenía conocimientos de filatelia, ni vio los sellos que adquirió.

A las acusaciones particulares, afirma que **si verificó que el interés que le ofrecían en Fórum era superior al de los bancos**, lo hizo por sí mismo, no informado por Fórum. **Por ello decidió invertir en “un depósito” en Fórum.**

A preguntas de las defensas, confirma que si recibía la información fiscal de Fórum.

Comienza a declarar como testigo, también cliente, J.N.L. Explica que en 1998 contacta con un comercial en Badajoz, donde firma los contratos. Le explicaron que iba a invertir a cambio de interés. Nunca vio los sellos ni sabe nada de filatelia. No conocía el motivo por el que se revalorizarían los sellos. Ha recuperado lo repartido por la Administración Concursal.



## *Bufete Marín*

### *Abogados*

A preguntas de las acusaciones particulares, declara que su objetivo al invertir en Fórum nunca fue tener sellos, sino una inversión puramente financiera.

A preguntas de las defensas, si recibía cartas e incluía los beneficios en su declaración de la renta.

Comienza a declarar otro testigo, cliente de Fórum. Declara que tenía unos ahorros en el banco, y que contactado por un comercial, desconfió en principio. Pero al ver la publicidad en equipos deportivos, y la gran presencia de la empresa, al final confía. **Decide invertir porque le deban un 6% en lugar del 4% del banco.** Es decir, saca su dinero del depósito bancario para invertirlo en Fórum. Dice no haber adquirido nunca sellos. Le dijeron que el dinero se invertía en empresas, en residencias de ancianos, etc. Le explicaron que la diferencia de interés con los bancos es que tenían menos gastos, al no tener sucursales ni tantos empleados. El declarante era coleccionista particular de monedas, no de sellos. Ha recuperado el 20,5% de la Administración Concursal.

A preguntas de las defensas, responde que si se liquidaron contratos y el los renovaba. Si declaraba a Hacienda con la información fiscal que le mandaba Fórum.

Comienza a declarar J.O, como testigo, que también es cliente de Fórum. El declarante tenía el dinero en el banco y lo retiró para invertirlo en Fórum. No le explicaron cómo se obtendría la rentabilidad. Si le dijeron que había una compañía de seguros que garantizaba la inversión. No sabe si compraba sellos o no. Nunca le enseñaron sellos. No tiene conocimientos sobre filatelia. Ha recuperado el 20,5% en el concurso de acreedores.

Comienza a declarar J.Q.R, como testigo, también cliente de Fórum. Explica que en su entorno de comerciante mucha gente había invertido en Fórum o en Afinsa. Le estaban ofreciendo un 5,5% de intereses, por su inversión. Le dijeron que su dinero iba a inversión en viviendas y a bienes filatélicos y que tenía Fórum más capital que algún banco. Nunca vio sellos, solo catálogos. El declarante no tenía conocimientos en filatelia.

A preguntas de las defensas, explica que le dijeron que Fórum tenía incluso “palacios”, para garantizar las inversiones de los clientes.



## *Bufete Marín*

### *Abogados*

Comienza a declarar otra testigo, también cliente de Fórum. Manifiesta que le explicaron que pagaban muy bien la inversión. Explica que si había un porcentaje que merecía la pena. No le enseñaron sello alguno. La declarante no tenía conocimientos de filatelia. Afirma que le han dado dos pagos de la Administración Concursal.

A las acusaciones particulares, manifiesta que en Fórum ofrecían más intereses que en los bancos. Y que se fiaron también porque abogados famosos y políticos españoles invertían en Fórum.

Comienza a declarar, J.D.V, como testigo también cliente de Fórum. Explica que su inversión en Fórum fue poco antes de la intervención de Fórum “por el Gobierno”. Si conocía que el dinero era para invertir en sellos. Le explicaron que había un porcentaje que iba a ganar. Nunca vio los sellos. No tenía conocimientos de filatelia.

Empieza la declaración de otro testigo, M.V, también cliente de Fórum. Su primer contrato fue en el año 2000. Firmó los contratos en su propio domicilio, como otros muchos testigos han declarado. Si conocía que compraba sellos con garantía de recompra. Explica que la revalorización provenía de la propia garantía de recompra. Recibía el valor actualizado de sellos periódicamente. Se declara coleccionista de sellos. No llegó a ver los sellos, si un listado de los que se le adjudicaron. Afirma haber recuperado únicamente un 10% de su inversión en Fórum, no el 20%.

Comienza la declaración de otra testigo, cliente de Fórum. Manifiesta que ya sabía lo que iba a cobrar cuando invirtió. Era una cantidad fija lo que le prometieron. Ha recuperado lo repartido por la Administración Concursal.

A preguntas de las acusaciones particulares, manifiesta que el comercial de Fórum si le explicó que el porcentaje era más rentable que el de los bancos, en torno a unos 200 euros mensuales más.

Empieza a declarar M.F.V, como testigo, también cliente de Fórum. Explica que la rentabilidad estaba fijada desde el inicio del contrato, pero no sabía cómo o por qué se produce esa rentabilidad. Si conoce que compraba sellos, los cuales nunca vio. Ha recuperado el 20,5% de su inversión.

A preguntas de las acusaciones particulares, manifiesta que es Fórum quien le explica que daban unos intereses mejores que los de los bancos.



*Bufete Marín*

*Abogados*

A preguntas de las defensas, declara que recibió información de evolución de precios de Fórum de forma periódica durante su contrato.

Finaliza la sesión de hoy.